



SELLO CUARTO, VEINTEMAI
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETEC
ENIOS Y VEINTEY TRES.

Camildo =

Estando en la sala capitular de esta
de Mazarrón a veinte días del mes de Julio
de mil setecientos y veinte y tres a las
veinte y tres horas Don Juan Lardín Don
Antonio Miguera Don Caldes hoy donados de la villa de
Zamorra Don Martin Monte
rinos Don Antonio Carden y Don Antonio
Carden revisores y Don de los Libros
revisores en forma de congreso alon
daron la siguiente

Libranza

de la villa de Mazarrón en favor de Don
Juan Lardín de proveyo de veinte
y tres años y a perpetua

a cargo de =

La villa de Mazarrón a cuando se paxen, para
que para que se paxen los de los de los
carga de un año de los de los de los
y en dando a los de los de los de los
nos, se de por me la fanega de trigo a diez
de los de los de los de los de los de los
año lo que se de los de los de los de los
la de los de los de los de los de los
de Camildo de los de los de los de los

Don Juan Lardín Don Antonio Miguera
Don Martin Monte rinos Don Antonio Carden
Don Antonio Carden revisores y Don de los Libros
revisores en forma de congreso alon
daron la siguiente

